



CONTRATO VINCULADO AL ACUERDO MARCO DEL SERVICIO INTEGRAL DE REPARACIONES DEL PARQUE MÓVIL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

Anuncio de adjudicación y formalización de contrato

De conformidad con lo establecido en los artículos 151.4 y 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se procede a la publicación de la adjudicación y formalización en documento administrativo del contrato vinculado al Acuerdo Marco del servicio integral de reparaciones del parque móvil del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y sus organismos autónomos (vehículos del IMAS).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife (IMAS).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Atención Social. C/ San Pedro Alcántara nº 5, Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38003.
- c) Teléfono: 922 606 738 y 922 606 759.
- d) Fax: 922 606 732.

2. Objeto:

- a) Tipo de contrato: contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: contratación vinculada al Acuerdo Marco del servicio integral de reparaciones del parque móvil del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y sus organismos autónomos (vehículos del IMAS). En dicho servicio integral se incluyen tanto las reparaciones mecánicas y eléctricas como los trabajos de chapa y pintura, así como los mantenimientos y revisiones periódicos de los vehículos.

3. Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Acuerdo Marco.

4. Adjudicación:

- a) Órgano de contratación: Presidencia del Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Fecha: Resolución de 27 de agosto de 2014.
- c) Contratista adjudicatario: TALLERES FEBLES MARTÍN, S.L.
- d) Importe de adjudicación: 10.600,00 € (IGIC incluido).

5. Formalización:

- a) Fecha de formalización del contrato: 8 de septiembre de 2014.